

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 7.00 por ciento.

La actividad económica mundial continuó expandiéndose durante el tercer trimestre del año, reflejando un ritmo de crecimiento más generalizado entre economías avanzadas y una recuperación más sólida de la mayoría de las emergentes. En Estados Unidos, el mercado laboral siguió fortaleciéndose y la actividad económica continuó repuntando, aunque a un ritmo más moderado. En este entorno, la Reserva Federal apuntó que las consecuencias de los huracanes Harvey, Irma y Maria serán temporales, siendo poco probable que se afecte el curso de la economía en el mediano plazo. Con respecto a la inflación, dicha Institución mencionó que los mayores precios de la gasolina y otros bienes y servicios, asociados al impacto de los referidos huracanes, podrían incrementar la inflación temporalmente, si bien esta se mantendrá por debajo de 2 por ciento. En este contexto, en su última reunión el Comité Federal de Mercado Abierto mantuvo sin cambio la tasa de fondos federales, si bien anunció, conforme a lo esperado, que la reducción gradual en la hoja de balance de la Reserva Federal comenzará en octubre próximo. Además, ese Instituto Central podría incrementar su tasa de referencia en su reunión de diciembre. En la Eurozona y Japón siguió observándose una recuperación de la actividad económica, si bien la inflación continúa en niveles bajos. Por su parte, el Banco de Inglaterra señaló que podría ser apropiado cierto retiro del estímulo monetario si la economía continúa mostrando menor holgura y se siguen incrementando las presiones inflacionarias. En este contexto, la postura monetaria de algunos de estos bancos centrales podría tornarse menos acomodaticia antes de lo esperado. Para el resto de 2017 y para 2018 se prevé una recuperación moderada de la actividad económica global. No obstante, este escenario de crecimiento sigue enfrentando riesgos a la baja, incluyendo una elevada incertidumbre por el aumento en los riesgos geopolíticos en diversas regiones, los posibles efectos de fenómenos climatológicos recientes y el rumbo de la política monetaria, fiscal y comercial en Estados Unidos.

En las últimas semanas, México sufrió dos terremotos de gran magnitud y varios huracanes, afectando significativamente a múltiples comunidades y ciudades, con lamentables pérdidas humanas. Si bien hasta el momento no se cuenta con suficiente información, se estima que los efectos de estos acontecimientos sobre la actividad económica y la inflación serán temporales y moderados. Así, no se espera que las perspectivas de mediano y largo plazo para el crecimiento y la inflación se alteren de manera importante.

En este contexto, resalta que las condiciones en los mercados financieros nacionales han continuado siendo favorables, operando con normalidad incluso ante los eventos descritos. La cotización del peso frente al dólar ha mantenido la apreciación que registró en meses pasados, si bien ha mostrado cierta volatilidad en algunos momentos particulares. Por su parte, las tasas de interés disminuyeron ligeramente para la mayoría de los plazos, de manera que la pendiente de la curva de rendimientos se mantuvo relativamente estable. Asimismo, los diferenciales de tasas de interés de medio y largo plazo entre México y Estados Unidos se redujeron en las últimas semanas, mostrando también cierta volatilidad.

Comunicado de Prensa

La actividad económica en México continuó expandiéndose en el segundo trimestre del año. En particular, las exportaciones manufactureras y el consumo privado registraron una tendencia positiva, al tiempo que prevaleció la debilidad de la inversión. No obstante, la cifra del IGAE correspondiente a julio fue más débil de lo esperado. Las condiciones en el mercado laboral continuaron estrechas, de modo que parecería que la holgura en dicho mercado se ha agotado. Sin embargo, hasta ahora, no se perciben presiones salariales significativas que pudieran afectar al proceso inflacionario. El balance de riesgos para el crecimiento se ha deteriorado, particularmente por la percepción de que pudieran materializarse escenarios adversos relacionados con la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

Ante el complejo entorno que la economía mexicana continúa enfrentando, es especialmente relevante que las autoridades perseveren en mantener fuertes los fundamentos macroeconómicos del país. A ello contribuyen tanto las acciones de política monetaria para mantener ancladas las expectativas de inflación de mediano y largo plazo y lograr la convergencia de la inflación a su meta, como el compromiso del Gobierno Federal anunciado por la SHCP en los Criterios Generales de Política Económica 2018 respecto de la previsión del cumplimiento de las metas fiscales para 2017 y 2018. Lo anterior permitirá reforzar el proceso de convergencia de la inflación a su meta y que, a su vez, este sea más eficiente. También es pertinente enfatizar la importancia que reviste para la evolución del PIB potencial la implementación eficaz de las reformas estructurales.

En la primera quincena de septiembre la inflación mostró una reducción respecto de agosto, al pasar de un nivel de 6.66 por ciento a 6.53 por ciento. La inflación subyacente también disminuyó de un nivel de 5.00 por ciento en agosto a 4.90 por ciento en la referida quincena. Por su parte, la inflación no subyacente presentó en el margen una ligera reducción, aunque permanece en niveles bastante altos (11.73 por ciento en la primera mitad de septiembre). La dinámica de este último indicador ha sido favorecida en el margen por una reversión parcial en algunos de los choques a los precios de los productos agropecuarios, la cual más que compensó las alzas en los precios de las gasolinas ante los incrementos en sus referencias internacionales resultantes de las afectaciones a las refinerías de Texas que dejó el huracán Harvey. Las expectativas de inflación mostraron ajustes que siguen siendo congruentes con un incremento temporal en la misma. Mientras que las del cierre de 2017 se elevaron entre julio y agosto de 6.03 a 6.25 por ciento, reflejando el comportamiento de la inflación contemporánea, aquellas de mediano y largo plazo continuaron alrededor de 3.5 por ciento.

Así, la inflación general anual pareciera ya haber alcanzado su techo (abstrayendo el potencial efecto de los sismos, que debería ser de corto plazo y temporal) y se espera que muestre una tendencia a la baja. Dicha tendencia se estima se acentúe durante el año siguiente, conduciendo a la convergencia al objetivo de 3.00 por ciento hacia finales de 2018. Lo anterior trae implícita la expectativa de un comportamiento ordenado del tipo de cambio y de una disminución significativa de la inflación no subyacente en los próximos meses y durante 2018. Para la inflación subyacente anual, se anticipa que en 2017 permanezca por encima de 4 por ciento, si bien bastante por debajo de la trayectoria de la inflación general anual; para finales de 2018 se estima alcance niveles moderadamente por arriba de 3.00 por ciento.

Esta previsión está sujeta a riesgos. Al alza, ante la simultaneidad y magnitud de los choques descritos, se podrían presentar efectos de segundo orden sobre la inflación. También continúan los riesgos de que se revierta la apreciación que ha registrado la moneda nacional ante el surgimiento de nuevos choques de naturaleza externa o interna. Adicionalmente, algunos precios de los bienes agropecuarios podrían

Comunicado de Prensa

aumentar, aunque el impacto sobre la inflación sería transitorio. Derivado de los recientes sismos, podrían también aparecer algunos problemas de abasto o de incremento de precios en algunos productos, los cuales serían temporales de corto plazo. Finalmente, considerando que las condiciones en el mercado laboral han venido estrechándose, la evolución de los costos unitarios de la mano de obra podría empezar a impactar la inflación. En cuanto a los riesgos a la baja, la apreciación de la moneda nacional podría consolidarse e inclusive reforzarse, mientras que los precios de los energéticos podrían disminuir. Además, como resultado de los recientes desastres naturales, algunos precios públicos podrían no aumentar como hubiera sucedido en circunstancias normales, e incluso disminuir temporalmente. Adicionalmente, podrían registrarse reducciones en diversos precios de la economía como consecuencia de las reformas estructurales. Dada la actual postura de política monetaria, el balance de riesgos para la inflación podría haberse deteriorado con respecto al reportado en el comunicado anterior.

Desde finales de 2015, el Banco de México ha implementado las medidas necesarias para contribuir a que los ajustes en precios relativos derivados de la secuencia de choques que ha recibido el país desde mediados de 2014 se den de manera ordenada, mitigando la aparición de efectos de segundo orden, es decir, logrando así que las expectativas de mediano y largo plazo permanezcan ancladas. Adicionalmente, considerando que los ajustes en la postura monetaria tienen un efecto rezagado sobre la inflación general, las acciones de política monetaria que se han implementado ya han comenzado a reflejarse en un incipiente cambio de tendencia en la inflación general y subyacente. Es de subrayarse la significativa apreciación de la moneda nacional frente al dólar, la moderación en la demanda por crédito y el anclaje de las expectativas de inflación, siendo estos algunos de los canales de transmisión de la política monetaria. Todo lo anterior fundamenta la previsión central que actualmente se tiene sobre la trayectoria de la inflación.

En este contexto, la Junta de Gobierno ha decidido por unanimidad mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 7.00 por ciento. Hacia adelante, seguirá muy de cerca la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo, en especial del traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, así como la evolución de la brecha del producto. También evaluará la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos, así como el impacto de los sismos sobre los precios. En todo caso, ante los diversos riesgos que siguen presentes, la Junta estará vigilante para asegurar que se mantenga una postura monetaria prudente, de manera que se fortalezca el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo y se logre la convergencia de esta a su objetivo.